

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD****2219*****Información pública del proyecto y expropiación del proyecto “Supresión paso a nivel de Es Pujols al P.K. 26+700 de la línea ferroviaria Palma – Inca. T.M. Lloseta”***

Habiendo sido aprobado inicialmente el proyecto “Supresión paso a nivel de Es Pujols al P.K. 26+700 de la línea ferroviaria Palma – Inca. T.M. Lloseta”, por el Director General de Transportes, en fecha de 11 de febrero de 2016, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley del Sector Ferroviario, en el artículo 10 del Reglamento de la Ley del Sector Ferroviario, en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, en el artículo 17 de su Reglamento y en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública durante un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, para que todas las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, así como la rectificación de posibles errores que se aprecien en la relación de fincas afectadas que se adjuntan.

El proyecto, los planos parcelarios de expropiación y demás documentación estará a disposición de los interesados en las oficinas de Servicios Ferroviarios de Mallorca, de las 10:00 a las 14:00 horas (C/ Passatge Cala Figuera 6, Son Rullán, 07009 Palma) y en el ayuntamiento de Lloseta.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

Finca	Polígono – parcela	Propietario	m ² expropiación terreno
1	1 – 469	Hereus de Lorenzo Frau Torello	328
2	1 – 1154	Hereus de Magdalena Comas Crespi	287

Palma, 16 de febrero de 2016

El Director General de Transportes

Jaume Mateu Lladó

